

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 30 de Enero de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL JÓVEN

DOM SERAFIN DE TORRES BOCANEGRA,

falleció el día 31 de Enero de 1889.

R. I. P.

El día 31 de Enero se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, solemne Jubileo con exposición del Smo. Sacramento; celebrándose misas de media en media hora, desde las 7 de la mañana, y la mayor que tendrá lugar a las 10.

Por la tarde a las 4 y 1/2 y después de los ejercicios de costumbre y reserva, se cantará solemne vigilia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto a que se asista, y por cada cuarto de hora que se vele al SS. Sacramento.

A LOS REPUBLICANOS COALIGADOS.

Cumpliendo con lo que previene la Circular de 19 del corriente, invito a todos los delegados de los Comités locales de la provincia, para que concurran a uno de los salones altos del Café Suizo, el día 31 a la una de la tarde, con el objeto de constituir el Comité Provincial de la Coalición Nacional Republicana.

El delegado de la capital, Antonio Campoy.

FERRO-CARRIL DE MURCIA A GRANADA

Estando provistos todos los puestos para el ramal entre Lorca y Aguilas, los S. S. Hett Maylor y Compañía, avisan, que les es imposible recibir ni contestar más solicitudes acerca de este asunto.

Al propio tiempo, y en todo cuanto se refiere a contratas para construcción de obras, avisan no haber necesidad de mas contratistas.

7-7

LOS LABRADORES.

(CONCLUSIÓN.)

Da carácter agudo a esta dolencia crónica la contribución de consumos. Propone la Liga agraria su supresión, y en tanto esto no sea posible, su rebaja al 50 por 100, librando del impuesto a la carne y al pan; piden con justicia los agricultores, que se retire la concesión del cobro de contribuciones al Banco, que se modifique el procedimiento de apremios, que haya equidad en los repartos, que se grave al rentista, que se imponga una contribución del 10 por 100 al papel del Estado, y otra sobre transmisión de valores en Bolsa; opinan algunos que la agricultura no debía tributar más de un 12 por 100, y que hay que rebajar presupuestos inútiles; remedios empíricos son, pero si se realizan, algún alivio podrían reportar a la clase agrícola. Pocos de los infinitos oradores que pululan se acuerdan, si es que de ello tienen conciencia de que el mal más hondo es el atraso en el cultivo.

La región más cuidada de España es, sin duda alguna, Valencia, y en su hermosa vega, toda su envidiable riqueza es obra de moros. Desde entonces no hemos dado un paso, y en todo el centro de la Península no están en la vena la ciencia diciendo que nada se pierde en la naturaleza, que el alimento reducido a excremento, tornase alimento aplicado como abono. Aquí en la vega al río, y del río a envenenar por el 1.º de marzo, toda la basura con la que se podía estercolar, toda la provincia, convirtiéndola, de erial que es, en vergel; se pierden millones en residuos; se deja desierta la comarca para monte y caza; no se desea un pantano ni canaliza un río; mientras la industria camina al vapor, la agricultura anda pesadamente a paso de buque; en veinte siglos no se ha descubierto más alimento nuevo que la patata, y sin embargo Valencia es una de las más prósperas y adelantadas de España, y sin embargo Valencia es una de las más atrasadas de España, y sin embargo Valencia es una de las más pobres de España, y sin embargo Valencia es una de las más miserables de España.

Estamos convirtiendo a la madre Natura, en ingrata madrastra; hay que volver a la geografía, a la vida pura y hermosa del campo; Madrid es un inmenso cementerio para las buenas gentes que llegan de provincias a buscar una

tuna; se necesita ser muy duro para esta lucha implacable con elementos y hombres; la industria, excesivamente desarrollada en estos veinte últimos años, acrecienta enormemente la mortalidad; los a quíeres están por las nubes, el pan y la carne en manos de acaparadores y falsificadores que nos dan un alimento caro e ilusorio; las carnicerías las explotan una sociedad de especuladores, que doblan por lo menos el valor del consumo; viven aquí las gentes con lujo deslumbrador, gastando en seda, plumas y trapos lo que el estómago y el pulmón reclaman; el vértigo de la corte arrastra a los cuerpos ligeros, y cuando se cae en el torbellino, ruedan las gentes al abismo de la inmoralidad, manifiesto en las irregularidades, desfalcos, apostasías, prostitución, tasa de influencias, ventas de empleos, caciquismo, explotación de las provincias, y la corrupción del sistema parlamentario, que convierte el salón de conferencias en un mercado de conciencias, en lonja de trata política.

Las gentes viven de lo innecesario, de lo inútil, de lo ficticio; se alimentan de vanidad, de trampas, de conciertos, de conferencias, de música y de mirar escaparates; viven más de la vagancia que del trabajo, porque, doloroso es decirlo, se paga mejor la inmoralidad y la holganza, que el trabajo útil. El corazón de la Península se nutre solo de la periferia; de la costa, de lo que trae la provincia, de la centralización, en una palabra, que está matando a la agricultura.

Escuder.

El carbon de piedra.

Se acaban de publicar en el extranjero curiosos datos acerca de la producción de carbon de piedra durante el año 1887.

La Gran Bretaña e Irlanda extrajeron, en dicho año 164.716.000 toneladas de carbon; en 1888 tan respetable cifra se aumentó con seis millones de toneladas.

Los Estados Unidos, que es el segundo estado productor, extrajo 118 millones de toneladas.

Alemania figura en tercera línea con una producción de 76.232.000 toneladas, ó sean dos millones 550.000 toneladas mas que en 1886.

Francia tambien progresa cada día; extrajo el año de 1887, 3 que nos referimos, 21.287.000 toneladas de combustible, contra 19.909.000 en 1886; siendo proporcionalmente el aumento mayor que en Alemania, y este se ha aumentado durante 1888 y 1889.

El Austria cisleitana tiene una producción de toneladas 18.300.000; Bélgica llega a los diez y ocho millones 379.000 toneladas; Rusia, nacida ayer a la industria hullera, extrae 4.580.000 toneladas. Los demás estados de Europa no se citan por no poder aspirar a la exportación; hallándose muy distantes de proveer sus necesidades todas.

Aparte del Canadá (2.148.000 toneladas), apenas hay fuera de Europa, exceptuando los Estados Unidos, mas que las colonias de las diversas naciones europeas que extraigan cantidades de carbon de alguna importancia, pero son mas ricas de esperanzas que de producción actual. Tan sólo las colonias inglesas del Sur de Africa hacen excepción; la república de Orange y el Transval producen 21.400.000 toneladas, pero el precio de costo es tan elevado (68'44 francos la tonelada) que hacen imposible la introducción en los mercados extranjeros.

El precio de costo varia en cada país; siendo de seis francos en Inglaterra, 7'97 en los Estados Unidos; 6'45 en Alemania, 5'34 en Austria y 8'04 en Bélgica. En Francia el precio medio de producción de la tonelada se eleva a 10'63 ó 4'64 mas que en Inglaterra, 4'18 mas que en Alemania y 2'59 mas que en Bélgica.

Como se ve, la diferencia es marcada, proviniendo esto de las condiciones generales tan conocidas que es inútil desarrollarlas de nuevo.

El aumento de la producción de carbon se explica con las necesidades cada vez mayores de

la industria moderna; no se extrae cada año mayor cantidad de hulla tan solo por el placer de aumentar las existencias en los almacenes, sino porque la sociedad tiene imperiosas necesidades que satisfacer.

Por grande que sea la provision de hulla que la tierra encierre, concluirá indudablemente por agotarse. Felizmente esta es una eventualidad que no ocurrirá tan pronto; no todos los yacimientos se hallan en explotación, muchísimas concesiones se hallan en suspenso; en Francia de 636 de estas no se trabajan mas que 292, constituyendo las otras una reserva que se utilizará algún día. Es posible, pero mientras tanto no reportan ningún beneficio, cuando tan fácil sería sacar partido de ellas.

En Francia, tan solo 163 minas de hulla, segun datos oficiales, producen beneficio declarado, que es de 37.841.000 francos, y 129 minas se hallan en déficit, de 3.732.000 francos; por lo tanto resulta un beneficio neto de 34.108.000 francos, empleando en junto mas de 100.000 hombres.

Puede calcularse la importancia proporcional que en cada país corresponde bajo este último punto de vista a la industria hullera, y se verá que es hoy una de las principales fuentes de riqueza para los Estados

El sub-marino.

Practicó el domingo nuevas pruebas que tenían por objeto—según los telegramas recibidos de Cadiz por *El Imparcial*—obtener una velocidad diferente a la del régimen normal.

Para ello se midió una base comprendida entre la machina de la Compañía Transatlántica, enfilando con el Observatorio de San Fernando, hasta la fabrica del arsenal.

Esta base fué recorrida tres veces de ida y vuelta por el sub-marino, a fin de coger la marea en dos diferentes sentidos.

Navegó variando tres veces de régimen, ó sea a una dozava parte, un cuarto y una mitad de fuerza, obteniendo una velocidad de mas de ocho millas.

En el Observatorio de Marina, el subdirector del mismo, Sr. Garcia Villar, se encargó de medir la base, fijando el paso del *Peral* por los extremos de la misma, mediante señales que hacían desde la nave.

El sub-marino, en su viaje de regreso al arsenal, disparó frente a Fort Luis dos torpedos que recorrieron 200 y 300 metros respectivamente, haciendo blanco sobre unas barricas colocadas en el mar y señaladas con banderas.

Ambos torpedos dieron un resultado admirable, pues hicieron blanco con la precisión y recorrido que se propuso el mismo *Peral*.

Al salir el sub-marino de la Carraca reinaba viento Poniente, con bastante calma y mar llana. La marea se hallaba en la vaciante.

El sub-marino entró en los caños del arsenal a las cuatro de la tarde, dando por terminadas las experiencias de hoy.

Para obviar los inconvenientes y deficiencias en los compartimientos estancos de la moderna nave que motivaron el que en los últimos ensayos no pudiera sumergirse por consecuencia del estado de la mar, el Sr. *Peral*, ha colocado en el sub-marino compartimientos móviles de paastro que imposibilitan el acceso del agua de un lado a otro, y por lo tanto, impiden el movimiento de esa clase de lastre, contribuyendo a la estabilidad del buque.

Los resultados obtenidos en estos experimentos servirán al Sr. *Peral* para redactar el informe pedido por el ministro de Marina; y es probable que en cuanto aquel sea conocido se verifiquen las pruebas oficiales.

Noticias de actualidad.

No son exageraciones el poderío del Estado ibérico. En la península e islas adyacentes, parte integrante, si no geográfica, políticamente, de la nación, tienen España y Portugal un territorio de 601.039 kilómetros cuadrados, con una población valiente y animosa de 21.700.000 habitantes, lo que la constituiría en el acto en la tercera de las siete grandes potencias de Europa por su territorio, y en la sétima por su población; en una Italia viril, desahogada, con una tradición gloriosísima militar y marítima nunca desmentida.

Pero con ser esto España y Portugal, reunidos en cuerpo de Estado, no hemos dicho todo. Portugal y España, como restos de sus pasados esplendores, que la unión reverdeciera, conservan las mas hermosas colonias del mundo, si merecen el nombre de colonias, territorios asimilados por el habla, las leyes, las costumbres y el amor cívico a la patria común. Contando las colonias, Portugal y España formarían un Estado de 35 millones 258.025 habitantes, repartidos en los mas ricos, feraces y estratégicos territorios de Europa, Asia, América, Africa y Oceanía, en una extensión de 2.851.436 kilómetros cuadrados, población y territorios que darian a España y Portugal un lugar igual por la primera al que ocupa el prepotente imperio austro-húngaro, y por la extensión la colocarían inmediatamente después de Rusia e Inglaterra.

A una potencia de esta clase

de portugueses y españoles, dado el patriotismo de las colonias para luchas extranjeras, no inferior al de la metrópoli misma; dada la multiplicación de fuerza y de riqueza que la unión crearia, ¿habría nación en el mundo que, echándola a un lado, como cosa que estorba, la dijera: «Esto es mio, porque a mí me dá la gana?»

No. El mundo no se compone de locos ni mentecatos que osaran a tal enormidad.

De aquí y de allí.

Tremenda marea

La del martes en San Sebastián fué objeto de la general atención. Gigantescas olas se estrellaban en el rompeolas de la Zurriola, y saltaban hasta la arboleda del monte Uti a la altura de 16 metros. Enormes bloques del muelle fueron arrancados, y los buques tuvieron que ser amarrados en el puerto: algunos sufrieron averías de consideración.

Gladstone en Oxford.

Tan pronto como se celebre el matrimonio de su hijo menor, Mr. Gladstone, el jefe del partido liberal inglés va a encerrarse por algún tiempo en la Universidad de Oxford, a fin de entregarse con calma a los trabajos literarios.

Hasta que el ilustre autor de las reformas agrarias en Irlanda de comienzo a esa especie de retraimiento académico, Mr. Gladstone se ocupa en ordenar en la nueva biblioteca que se ha hecho instalar, los 18.000 volúmenes de que se componía la del castillo de Harwarden. No solamente el ilustre anciano dirije ese facilísimo trabajo, sino que también lo lleva a cabo con sus propias manos.

Eso demuestra que el vigor y la energía materiales de quien ha dado a su país útiles y trascendentales reformas, son tan grandes como el vigor y las energías de su espíritu.

Defunciones.

Anteayer han fallecido en Bilbao el Sr. D. Vicente Arana, notable letrado y periodista.

También ha fallecido en Bilbao D. Domingo Lagarrimaga, que era quizá la persona más popular en aquella villa por su carácter alegre, franco, decididor, y de gran iniciativa para organizar toda clase de espectáculos y fiestas.

La prensa de aquella población le dedica sentidos artículos necrológicos.

Navegación.

El vapor correo «Alfonso XIII» salió el miércoles 22 del corriente de la Coruña para Puerto-Rico.

—El «España» llegó el mismo día a Vigo.

—El «San Agustín» salió el domingo 19 de Santiago de Cuba para Colon.

—El «Reina Maria Cristina» llegó el propio día a la Habana.

—El «Habana» llegó el mismo día a Colon.

—El «Veracruz» salió el martes 21 de Puerto-Rico para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió el mismo día de Adem para Suez.

—El «Cataluña» llegó el juéves 23 a Marsella.

—El «San Ignacio» salió el indicado día de Liverpool para la Coruña.

Cuartel de caballería.

Se ha dictado una real orden suspendiendo la suabasta anunciada para el próximo día 25, de las obras de edificación del cuartel de caballería en Jerez.

Fundase esta disposición en los errores y faltas que contiene el pliego facultativo para la licitación, cuyo pliego se devuelve a fin de que sean subsanados los reparos hechos al mismo.

Reenganche de sargentos.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden circular, fecha 20 de este mes, autorizando a los primeros jefes de cuerpo para renovar de dos en dos años, dentro de cada periodo concedido de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo, los compromisos contrados por los sargentos cuando no concurre circunstancia alguna extraordinaria.

Reforma arancelaria.

Por el ministerio de Hacienda se han remitido al Gobierno civil de la provincia ejemplares del interrogatorio formulado por la Comisión para estudio de la reforma arancelaria y los tratados de Comercio, a fin de que sean informados en el mas breve plazo posible, pues han de ser elevados a la superioridad antes del día primero de Marzo próximo.

NUESTRAS CARTAS.

Desde Barcelona.

Agencia-Cribes.

CENTRO EUROPEO DE NOTICIAS, TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIAS. OFICINAS: ZURRIANO NUM. 1.)

Relaciones con Portugal.

A causa del reciente conflicto anglo-lusitano, la junta directiva del fomento del trabajo Nacional, se ocupa con gran interés en estrechar las relaciones comerciales entre nuestro país y el vecino reino, a cuyo efecto ha tomado importantes acuerdos de carácter práctico. De pronto se ha puesto en comunicación con las mas importantes sociedades mercantiles de Portugal y dentro de breve tiempo podrá facilitar cuantos datos necesiten, a los industriales que estén en condiciones de remitir artículos a dicho país.

La junta está dispuesta a tomar todas las medidas que puedan conducir a crear relaciones comerciales mutuas entre ambas naciones.

Hé aquí el telegrama que remiten:

«Excmo. Sr. D. Policarpo José Lopez, dos Anjos, presidente da Associação Commercial.—Ilustísimo señor presidente da Associação Comer-

cial dos Logistas de Lisboa y al Excmo. señor presidente da Associação Comercial, do Porto.

La junta directiva del fomento del trabajo Nacional, centro de los industriales de Cataluña y de otras comarcas fabriles, ha acordado dirigirse a V. E. para expresarle sus sentimientos de profunda simpatía hacia ese noble país y su vehemente deseo de entablar relaciones comerciales entre ambos pueblos hermanos. En comunicación de hoy por escrito tenemos el gusto de mandarle detalles.—El presidente accidental, Juan Puig Ladrigas.

Dirigió además otro despacho, concebido en análogos términos, a la prensa portuguesa.

Como se ve el conflicto anglo-portugués favorecerá mucho a la industria catalana, que apesar de ser buena, tiene poca aceptación en España, siendo la razón desgraciadamente obvia, pues a los españoles solo nos gusta los artículos extranjeros. Sabemos que las contestaciones que se han recibido de Portugal, son en extremo satisfactorias, habiéndose hecho ya algunos pedidos de consideración.

Suspensión de pagos.

Anteayer circuló el rumor de haber suspendido sus pagos la sociedad Catalana general de Crédito. Según noticias, el estado actual de la sociedad es por demás floreciente y lo que ocurrió fué, que habiéndose mandado por uno de los juzgados de primera instancia de esta capital, que la referida sociedad efectuase el depósito de una cantidad algo respetable a las resultas de un pleito que sigue con un particular, se interrumpieron momentáneamente las operaciones de caja, interin se extendía contra la Sucursal de Banco de España en esta plaza, en cuyo establecimiento debe quedar depositada y en el que tiene fondos sobrados la Catalana, un talón de la cantidad de que se trata.

Lo ocurrido fué solo lo indicado, no faltando quien trató de aprovecharse dando mayores proporciones al suceso, con el fin de producir una baja en las acciones de la sociedad, baja que fué de poca consideración y de la que en breve se repusieron, al enterarse de la verdad del caso las personas interesadas que se procuraron informes veredictos.

Maria Tubau.

Anoche dió la primera representación, después de su llegada, la célebre artista Maria Tubau en el teatro Principal, de esta ciudad. La obra que se puso en escena fué *L'extrangere* de Dumas alcanzando en ella los prolongados aplausos por acreditarse de ser actriz consumada bajo todos conceptos, pues nadie como ella caracteriza los personajes de las grandes obras.

El número de funciones que Tubau y su compañía darán, será muy reducido a consecuencia de mediar contratos con otros coliseos.

Conferencia.

Mañana se celebrará en el salón congreso del palacio de Ciencias, una conferencia sobre la «Alianza de España y Portugal» por el catedrático de esta Universidad D. Odón de Buen y don Juan Salas Antón. El acto será público y promete estar muy concurrido por tratarse de un asunto de gran trascendencia para ambas naciones.

En nuestra próxima carta daremos detalles de lo que se haya expuesto en dicha conferencia.—A. Cribes.

Barcelona 25 de Enero de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó preferentemente de la cuestión de presupuestos, resultando no obstante, que los ministros de Guerra y Marina reservaron para mas adelante la emisión de su parecer.

Todo el mundo comprende que la cuestión capital en estos momentos y para en adelante, es la económica, y todos desean que tenga una solución favorable, lo mismo para los intereses de los contribuyentes que para el Tesoro.

Pero en concepto de los más, los gobiernos todos que se vienen sucediendo en nuestro país, marchan por una senda equivocada.

Los presupuestos.

En vano se dedican los ministros a revisar los capítulos del presupuesto de sus respectivos centros para escatimar unas cuantas pesetas del material o algunos sueldos de escribientes de inferior categoría.

Los servicios todos a cargo de la administración pública son de tal naturaleza, que exigen aumentos a cada instante, sino puede descargarse de ellos el presupuesto, resultando por consiguiente inútil su simplificación.

Aceptando esto, pues, como una verdad indiscutible, hay necesidad de echar por otra senda.

¿Cuál puede ser ésta?

Ni mas ni menos que el descubrimiento de la riqueza oculta y que hoy no tributa con perjuicio del contribuyente de buena fé.

En mas de una ocasión se ha clamado contra estos vicios, aunque en vano, y la razón es obvia.

Para llegar a ese desenlace sería preciso dar un golpe de muerte al caciquismo, que hoy por hoy tiene hondas raíces en nuestro país.

Y ya que aquí existe el prurito de copiar ideas y organizaciones del extranjero, imitemos el ejemplo de Francia, que en medio de sus disturbios políticos ha sabido realizar esta reforma, aliviando en algo sus cargas al contribuyente de buena fé. De esta suerte se lograría rebajar las contribuciones, sin necesidad de apelar a remedios artificiales o del momento, que siempre suelen favorecer a un interés determinado con perjuicio de los demás.

Actitud de Castelar.

La actitud del Sr. Castelar es hoy el objeto general de todas las conversaciones.

Y no podía menos de suceder así, conocido el texto de la carta que ha dirigido al Sr. Sagasta.

En ella le encarga felicite a la reina.

dicho, a la madre por el restablecimiento de la salud de su hijo, recordando las atenciones de que fué objeto el gran orador cuando perdió a su hermana.

Hasta aquí nada de particular ofrecería esa carta, pero contiene una segunda parte en que declara que los posibilistas no celebrarán banquete el 11 de Febrero, porque no pueden admitir el carácter de protesta que dan a ese acto los demás republicanos, toda vez que la proclamación de la república no se hizo por un movimiento revolucionario.

Ni federales ni zorillistas se han sentido molestados por ello porque hace tiempo consideran dentro de la monarquía a los amigos del señor Castelar.

Senado.

La sesión del Senado puede decirse que se ha hecho para beneficio o mejor dicho perjuicio del ministro de Marina, a quien parecen desear hacer conocer las amarguras del poder, haciéndole confesar que en la sesión última le aturdieron y no supo lo que dijo. Gracias al Sr. Gullon pudo quedar airoso e Sr. Romero Moreno.

También el Sr. Beranger ha terciado en el debate para declarar que no pertenece ya al partido liberal.

Congreso.

La sesión del Congreso no ha ofrecido interés en la hora de preguntas, salvo la declaración que ha hecho el exministro de Hacienda de que en la semana próxima se pediría la celebración de sesiones dobles.

El Sr. Labra ha comenzado a aplazar su interpelación sobre la actitud del gobierno en cuanto a la situación del vecino reino, tratando de preconizar la idea de la unión ibérica, ante los criterios contrarios a ellos que han circulado estos días.

No se sabe si terminará esta tarde.

Suyo affmo.—M.

Madrid 27 de Enero de 1890.

NUESTRO ALCANCE

SENADO.

Madrid 27, 6 t.

El general Beranger censura al ministro de Marina por los ataques que dirigió en una de las sesiones anteriores al Consejo de Gobierno de la armada.

Afirma que el senador y el diputado que forman parte del Consejo representan en él al Parlamento.

Declara que no acepta la política del ministro y que se halla fuera del partido liberal.

El ministro de Marina sostiene que los Consejeros de la marina no tienen otra representación que la individual, y esta opinión es aceptada por el Sr. Gullon.

En cambio el Sr. Vivar coincide con lo dicho por el Sr. Beranger y excita al ministro a que introduzca grandes economías.

Promete hacerlo el ministro, siempre que las economías no perjudiquen a los servicios de la armada.

CONGRESO.

Madrid 27, 6-15 t.

El Sr. Labra anuncia su interpelación sobre los sucesos de Portugal.

El Sr. Sagasta la acepta, pero dice que estos debates pueden entorpecer el de los presupuestos y propone la celebración de sesiones dobles, o aumento de las horas reglamentarias.

El Sr. Romero Robledo acepta la duplicidad de las sesiones.

Considera urgente la discusión del sufragio y para facilitarla, propone que el proyecto se divida en dos: uno que abarque la parte sustantiva y otro la parte de procedimientos.

El Sr. Cos Gayon dice que el partido conservador desea que se discutan los presupuestos y el sufragio; pero se opone al aumento de horas y de sesiones, pues entendiendo que se pueden efectuar los debates utilizando las horas reglamentarias y dedicando para otros asuntos una sesión semanal.

El Sr. Martos se muestra partidario de que el sufragio se discuta sin interrupciones y opina que las sesiones extraordinarias deben efectuarse por la noche.

El Sr. Ramos Calderon, presidente de la comisión del sufragio, no accede a la división del proyecto.

El Sr. Labra dice que su interpelación la tiene anunciada hace días, y propone que el presidente de la Cámara concierte con los jefes de las minorías como han de ser ampliadas las sesiones.

Aceptada esta proposición, expone su interpelación el Sr. Labra extendiéndose en consideraciones sobre el tratado de Berlín.

Le contesta el ministro de Estado, defendiendo la entidad neutral del Gobierno.

Madrid 27, 6-30 t.

Esta tarde se han celebrado dos conferencias a las que se concede importancia, una de los señores Romero Robledo, Cassola y Gamazo y otras de los señores Cánovas, Martos y Marqués de Sardoal.

Madrid 27, 7 n.

Los diputados puerto-riqueños se han reunido esta tarde para ocuparse en el antagonismo que existe entre el gobernador general y el intendente de la isla.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Anteayer celebró sesión extraordinaria nuestro Concejo municipal, en unión de los interventores de los Colegios de las últimas elecciones, con objeto de ver y fallar acerca de los escritos presentados sobre nulidad e incapacidad de algunos elegidos.

A las tres de la tarde dió comienzo el acto, bajo la presidencia del Sr. Martínez García y con asistencia de los Sres. Espinosa, Barroeta, Acosta, Torro, Durán, Burgos, Terriza, Laynez y For-

El secretario dió lectura al artículo 87 de la Ley electoral de 20 de agosto de 1870 y seguidamente del escrito presentado por D. Antonio Silva Perez, protestando y pidiendo la nulidad de la elección del Cabo de Gata, por haberse cerrado aquel Colegio a las 2 de la tarde, en vez de a las 4 como dispone la Ley, así como por haber sido presidido por D. Antonio Acosta, en lugar de D. Sixto Espinosa a quien correspondía.

En el mismo escrito se pide la incapacidad del elegido por ejercer el cargo de Diputado provincial, incompatible con el de concejal según la Ley.

También recaman contra la elección del Cabo de Gata en otro escrito, D. José Ruiz Fortes, en nombre de otros varios que no saben firmar, alegando iguales o parecidas causas, que el anterior.

El interventor de ese distrito Sr. Barranco, con palabra fácil y enérgica, dice que todo cuanto se menciona en los anteriores escritos es completamente mentira, y un puro enredo tramado burdamente, pues ninguno de los firmantes es elector, a excepción de un tal Francisco Lozano del que acaba de recibir una carta que ruega al Secretario lea para que el público juzgue de los hechos.

El Secretario da lectura a este escrito.

El Sr. Fornovi pide la palabra y dice muy enfadado, que si esos *papeluchos* van a ser leídos en la sesión, ofendiendo a los concejales y a personas respetables, se verán obligados a abandonar el salón, pues no le parece correcto ni tolerable. De otra parte ruega al Alcalde prevenga al interventor para que en lo sucesivo se abstenga de presentar ni leer tales escritos ofensivos.

El Interventor Sr. Barranco le contesta, manifestando, que si se ha leído en la sesión esa carta que el Sr. Fornovi califica de papelucho, pero que dice la verdad pura, es porque antes se ha dado lectura a otros escritos mas ofensivos aún, porque cuanto en ellos aparece es completamente falso; una *mentira* todo.

El Sr. Fornovi sigue hablando a la vez que el intervenir Barranco, al que toca la campanilla el presidente, imponiéndole silencio y manifestándole que no siga por ese camino, porque no conseguirá nada.

El Sr. Barranco dice que ni por este ni por otro, pues ya está visto que hasta se le priva de hablar, lo cual desea que conste en el acta.

El Sr. Alcalde vuelve a agitar la campanilla, cuyo sonoro repiqueteo restablece el orden, quedando todo en silencio.

Hace uso de la palabra el interventor D. Antonio Burgos para manifestar que la nulidad de la elección del Cabo de Gata, no debe llevarse a efecto por la hora en que se cerró el Colegio, sino por vicio sustancial de no presidir la mesa el concejal a quien correspondía.

El Sr. Alcalde dice que se someta a votación.

El Sr. Acosta (D. Antonio) pide la palabra.

El Sr. Alcalde le contesta que ya está sometido a votación.

El Sr. Acosta protesta.

El Sr. Barroeta dice que aquí donde hemos visto que el Sr. Fornovi ha cerrado la boca a un interventor, debían ser todos oídos y que no comprende cómo el Sr. Alcalde priva de la palabra a un Sr. Concejal, que haciendo uso de su perfectísimo derecho va a exponer su criterio en el asunto que se discute.

El Sr. Fornovi dice que según la Ley desde luego deben ser oídos todos los concejales.

El Sr. Acosta contesta entonces al interventor Sr. Burgos, demostrándole le correspondía la presidencia de la mesa del Cabo de Gata, por haberse escusado el Sr. Espinosa y haber ido el Sr. Campos a presidir el Colegio de San Pedro.

Vuelven a hablar los Sres. Fornovi, Burgos y Acosta, manifestando este último que no tiene que decir nada, porque ya está prejuzgada la cuestión y aquí solo triunfa la fuerza de los que son empleados, pero que en cambio no se oye a los que ni son contratistas, ni arrendatarios de ciertos servicios municipales.

Pide también que conste en el acta de la votación, quienes son empleados.

El interventor D. Pedro Taramelli increpa y dirige cargos al Sr. Acosta, manifestándole que si es propietario, él es un honrado empleado que vive de su trabajo.

Otro de los interventores llamado Lorca Muriana, también increpa al Sr. Acosta, preguntándole qué cuantos destinos le ha dado él.

Los Sres. Acosta, Barroeta y Espinosa, protestan de que se permita por la presidencia dirigir increpaciones a los concejales y ofenderlos, porque usen de su derecho preguntando lo que creen oportuno.

El Sr. Martínez García agita entonces la campanilla e impone silencio.

Se pone a votación la nulidad de la elección, resultando nula por siete votos contra uno.

El Alcalde da orden al portero para que llame tres veces en alta voz al Sr. Acosta (D. José). El portero ejecuta la orden, que produce risas en el público.

El Sr. Barroeta dice, que por decoro de los concejales no debía consentirse que se dieran esas tres voces, porque el acto resulta muy bufo, máxime cuando todos saben que el Sr. Acosta no está en el edificio.

El Sr. Fornovi dice que no vé el porqué sea bufa esa práctica, seguida en otras ocasiones.

Acto seguido se invita a los Sres. Acosta (Don Antonio) y D. Enrique Tovar, a que abandonen el salón para que se discuta la incapacidad de su pariente.

El Sr. Espinosa dice que despues de haberse fallado sobre la nulidad de la elección y declarada ésta nula, sin valor alguno, es una ridiculez discutir la incapacidad de uno que no ha sido elegido—y pregunta: Una vez nula esa elección ¿qué incapacidad va a discutirse?

El Sr. Barroeta se adhiere a lo manifestado por el Sr. Espinosa.

El Sr. Fornovi cita el artículo 86 de la Ley y

defiende que procede discutir y votar la incapacidad.

Rectifica el Sr. Barroeta insistiendo que no há lugar a votar, y se acuerda poner a votación si se discute ó no la incapacidad, resultando que sí por mayoría de votos.

(Los Sres. Acosta y Tovar abandonan el salón de sesiones, olvidando sin duda el artículo 106 de la Ley y una real orden mas reciente, que disponen que cuando se trate del interés político de un concejal, sus parientes pueden tomar parte en la discusión, aunque no así al ocuparse del interés privado).

El Sr. Secretario da lectura al artículo de la Ley que trata de las incapacidades é incompatibilidades.

El Sr. Barroeta dice que como se vé, el señor Acosta (D. José) no se encuentra comprendido en ninguno de los casos que cita la Ley, y que interpretando esta en su verdadero valor, podrá haber incompatibilidad, pero nunca incapacidad.

En definitiva se pide la votación secreta; el señor Barroeta dice que la votación no debe ser secreta y si verificarse cara a cara y el Sr. Espinosa se opone también.

Promuévese discusión entre este mismo y el Sr. Laynez y al fin se verifica la votación resultando incapacitado para ejercer el cargo de concejal el Sr. Acosta (D. José).

Acto seguido se pone a discusión un escrito pidiendo la incapacidad de D. José Gomez Talavera y Martinez por no figurar como elegible en las listas electorales, en las que aparece un don José Gomez Martinez.

El Alcalde abandona el local por ser pariente del elegido.

Despues de una discusión esteril é inútil y pesada se aprueba por mayoría de votos la elección del Sr. Gomez Talavera y Martinez.

Y así sucesivamente se pasaron la tarde del martes nuestros ediles, discutiendo actas que eran aprobadas por mayoría.

La Ley de la fuerza, puesta en vigor!

Corramos un velo y dejemos a nuestros políticos engolfados en tan penosísimas tareas en bien de la administración popular, del ornato, de la limpieza y de todos los servicios públicos y privados.

Esto último sobre todo y ante todo.

Entre los chispeantes dibujos que publica en su último número nuestro festivo colega local *El Organillo*, figuran algunos en que se alude al Ateneo y Centro Mercantil y de los que hemos de hacernos cargo.

Aparece una mesa de billar, en la que se juega a los *pares y nones* y a su alrededor hay agrupadas gran número de personas. Al pié del dibujo se estampa la siguiente redondilla:

Cua! quiera siente amargura
y pena al considerar
en lo que vienen a dar
ciertos centros de cultura.

Efectivamente y por más que nos sea sensible consignarlo, la vida del Ateneo y Centro Mercantil se halla casi reducida al presente al juego de los *pares y nones*; allí no se nota ni un destello siquiera de la vida intelectual que otras veces ha enaltecido al Ateneo, ni se ocupa nadie tampoco de los problemas que afectan a la vida del comercio y para cuyo estudio y propagación fué instituido el Centro Mercantil.

Esperábamos nosotros que la nueva Junta se preocupara de todo ello y estábamos aguardando sus actos para tributarle los aplausos de que creíamos fuera merecedora; pero el tiempo trasurre y nada se hace, por mucho que nos duela consignarlo.

En su consecuencia nos disponemos a emprender una nueva campaña, a ver si con ella somos tan afortunados que consigamos que el Ateneo y Centro Mercantil sea algo más que una casa de juego; y para que nadie lo ignore lo anunciamos de antemano, a fin de que, si por ello somos dignos de algún nuevo voto de censura, se vaya preparando con tiempo.

Despues de todo, ya se sabe con qué poco cuidado nos tienen esos desahogos y como nos basta y sobra, para perseverar en nuestro empeño, con la aprobación de nuestra propia conciencia.

No es posible.—¿Qué hay de la calle de 18 metros que se pensaba dejar desde la plaza Circular del paseo del Principe al contra-muelle?

¿No quedó convenido, y hasta se hicieron las señales en dónde habían de empezar las edificaciones? ¿Se ha mudado de parecer ahora? Decimos esto porque nuestro colega *El Ferro-carril*, se queja de que quieren estrechar la vía, cortando con las nuevas edificaciones la entrada al contra-muelle.

No sabemos lo que hay en esto, pero creemos que no es fácil variar el acuerdo.

Que se reforme.—Se dice que ya se le ha pagado al dueño de la casa de la calle Real don Juan José Benítez la indemnización de 16.000 reales para que haga el corte de la fachada, y obre en seguida.

Prescindiendo de que creemos exagerada esta suma, no comprendemos cómo la obra no se emprende inmediatamente y el Municipio no le obliga a ello, si como se dice, la expropiación está hecha y pagada.

Esperamos que el Sr. Alcalde obrará como debe en este asunto para que la reforma se haga.

Temporal.—Anteayer se desencadenó fuerte viento de levante sobre esta costa.

Efectos de la política.—Es probable que para el próximo año económico tengan que darse de baja en la correspondiente matrícula, algunos de los pequeños industriales de esta capital, y de la provincia.

La crisis económica se deja sentir en Almería con tanta fuerza, que este resultado no debe sorprendernos.

Hablen Vds. de esas boberías a nuestros concejales.

Buque.—Anteayer fondeó en este puerto un buque de vapor de nacional inglesa, con varias verías en la máquina.

Actualmente se procede a su reparación.

Paz, caballeros.

Pues señor, la cosa marcha. La conjura está ahora arriba, y a todo el mundo le extraña que siga todavía el cisma. Según dicen por ahí la cosa no trae malicia, pues tenemos para rato: ¡otros doce ó quince días entre dimes y diretes!... ¡San Antonio de mi vida! ¿Qué va a suceder aquí si ahora se multiplican los sucesos y disgustos? Unos dicen que la mina está del todo cargada, y va a estallar en seguida; otros que no puede ser, pues han tomado medidas para resistir el fuego; otro asegura y afirma que la cuestión va de veras, que la tormenta está encima, y que se hace gran acopio de pólvora y dinamita.

Mientras los folicularios, como algún colega indica, en vez de impedir la guerra, que es lo que aquí convenia, y aconsejar que haya paz, más los ánimos avivan, sin mirar como está Europa, y las cosas que traerían hoy ciertas complicaciones sino se acaba este cisma.

Y a fé que tiene razón; si toda es una política y todos han sido unos y son una cosa misma; ¿qué andar de esa manera? ¿No está feo entre familia, que ocurran hoy estas cosas? Y como el colega indica hoy debe cortarse al punto el negocio, aunque hay quien grita que antes le corten la lengua, pues la deshonra sería grande, y vivir deshonrado nadie quiere en esta vida.

El caso es que ya no hay paz, y dígalos quien lo diga, aunque los folicularios a las huestes enemigas le aconsejen otra cosa, ellos ciegos hoy caminan por un precipicio horrible donde se van a hacer trizas, pues no hay guerra en este mundo, ni lucha más decidida que la que se emprende a veces entre una misma familia. Dios nos libre de esas luchas, que llamamos fraticidas, pues va a hacer pronto dos años que otra igual cuestión había y no se ha acabado aún, aunque lo sienta Almería, que paga los vidrios rotos de estas guerras intestinas, y traen la administración del pueblo todo, a la ruina.

AUDER.

Comisión científica. — En breve llegará a esta provincia una comisión que se propone es-

tudiar los sitios donde los terremotos causaron daño.

La comisión desde Gibraltar se dirigirá a Málaga primero, Almería y Granada después.

Nombres de los señores que alabonar su suscripción han dejado los dos reales que le corresponden del reintegro de la lotería de Navidad, a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

	REALES
Suma anterior.	246
D. Juan Marin, Almería.	2
» Miguel Ruiz Segura, idem.	2
» Eduardo de Sola, id.	2
» Juan Diego Carretero, Ohanes.	2
» Luis Navarro, Cuevas.	2
» Fernando Lara, Almería.	2
» Manuel Fernandez, id.	2
» Antonio Ortiz, Sevilla.	2
» José Torres Enciso, Almería.	2
» Manuel Orland, id.	2
Doña Francisca Romero, id.	2
» Candelaria Hurtado, id.	2
Don Francisco Prats, id.	2
» Andrés Vizcaino, id.	2
» Federico Sanchez, Alicun.	2
» Dionisio Motos, Velez-Blanco.	2
» Un suscriptor.	2

Total 280

Suma y sigue. — Parece que el Sr. Rivera trata ahora, con fundado motivo, de que se lleve a cabo el antiguo proyecto sobre edificaciones desde la plaza circular del paseo del Príncipe al contra-muelle.

Así se debió haber hecho antes, puesto que del contra-muelle debe partir una ancha vía que dé entrada al mismo, como se acordó en un principio y por la que tanto batallamos en otra ocasión.

Ahora se nos da la razón; ahora se ve que lo que pedíamos era justo y razonable. Atenerse al proyecto primitivo, pues lo que se hizo después no era más que un paliativo que nada resolvía y con el cual nos manifestamos conformes en vista de los informes de la Junta de Obras del Puerto, de los ingenieros y de todos los funcionarios y Corporaciones que tomaron parte en el asunto.

Hoy se ve el mal; hoy se quiere obrar de otro modo, porque lo que defendimos nosotros sin pasión alguna era lo justo, lo que debía de ser; que el contra-muelle diese vista a la plaza Circular, indemnizando los almacenes y quedando una vía ancha y espedita que hermosee la ciudad y sirva para las necesidades y el tráfico de la población a la par que dará al paseo un soberbio aspecto.

Lo demás es hacer las cosas a medias y así resultó ello. Mucho nos alegramos que la vía quede como se aprobó en el primitivo proyecto. Por nuestra parte no ha de quedar y si se nos apoya estamos dispuestos a quemar el último cartucho.

Prosiga el Sr. Rivera y la Junta de Obras del Puerto por el camino que nuevamente han emprendido en la seguridad de que no será la población quien les escamite los mayores plácemes.

Temperatura. — La mínima fué ayer de 10.0 dominando vientos del primer cuadrante.

Herido. — En la madrugada de ayer ingresó en el hospital, herido en la cara de una pedrada, el vecino de esta capital Antonio Trillo Zapata, de 29 años, casado. Como presunto autor ha sido detenido su convecino Enrique Sillo.

Aviso. — Las personas que dirijan cartas a la casa de los S. S. Hett, Maylor y compañía,

de Lorca, no lo hagan a nombre de sus empleados sino al de dichos señores.

Personaje. — Pare e que ha llegado a esta capital un extraño personaje de Oriente, comisionado por el emperador del Japon, Mouts-Hito, y la simpática emperatriz Harou-ko, para la adquisición de cuadros notables antiguos y objetos raros de los tiempos de Mari-Castaño.

Herido. — Anoche cayó en la acequia del Malecón un pobre hombre, produciéndose varias heridas en la cabeza, que le fueron curadas en su propio domicilio.

Hace tiempo que venimos llamando la atención del Alcalde sobre el arreglo de este paseo, pero la política nos tiene completamente ocupados en otros particulares y no pueden ahora atenderse las quejas de la humanidad doliente.

En el próximo siglo... se comenzarán las obras.

El Dr. Lopez Alonso, Director del «Correo Médico Castellano», Secretario general de la Academia de Medicina y Cirujía de Salamanca, etc., etc.

Certifico: Que he usado con gran éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez, en varios enf-rmos de enteritis y enterocolitis; habiendo observado que la eficacia de esta preparación es incontestable en las ulceraciones catarrales intestinales sobrevenidas en el curso ó a la terminación del *sarampion* y de la *viruela*, así como en las *diarreas* de los niños en el periodo de la *dentición*.

Como tónico produce excelentes resultados en algunas *dermatosis*, habiendo logrado calmar el prurito, disminuir la secreción y limitar la erupción en un caso de *eczema húmedo* en que he prescrito esta sustancia. Y para que conste firmo la presente en Salamanca a 21 de Julio de 1889. — Dr. LOPEZ ALONSO.

El Emperador de Alemania ha heredado la enfermedad de garganta de su padre. Hace poco estuvo tan delicado, que su estado llegó a inspirar serio- temores a causa de los accesos de tos que sufría; pero gracias a la oportuna prescripción y pronto uso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, hoy se encuentra ya restablecido.

De regreso. — En la mañana de ayer regresaron de Orán a bordo de los vapores *Nuevo Acuña* y *Esperanza* 48 pasajeros de ambos sexos.

ULTIMA HORA.

EXTRANGERO.

San Petersburgo 28.

La gran duquesa Isabel, esposa del gran duque Constantino ha dado a luz una niña a quien se ha puesto el nombre de Tatiana.

El nuevo embajador turco Gonzui-Pachá ha dado un soberbio baile.

Lisboa 28.

En el puerto de Setubal ha ocurrido un alboroto oponiéndose la multitud al embarque de un cargamento de latas de sardinas en un barco inglés.

El comercio portugués continuará sin hacer transacciones con Inglaterra.

Berlin 28

En Postdam se ha verificado la entrega solemne de la nueva bandera al regimiento de guardias de corps, habiendo asistido a la ceremonia el em-

perador, la emperatriz, todos los generales, incluso Molke y todos los agregados militares extranjeros.

El príncipe de Gales ha renunciado a su proyectado viaje a Berlin.

Viena 28.

El emperador asistirá a la misa de aniversario del archiduque Rodolfo en el castillo de Meyerlinh.

La condesa Sarolta Vay que fué detenida el otoño último por haberse disfrazado de hombre y casarse como tal, ha sido absuelta por los tribunales y recluida en un manicomio.

San Petersburgo 28.

Se ha fijado la fecha de primero de Febrero para la introducción de las reformas administrativas del conde de Tolstoi en las provincias de Moscow, Tchernigoff, Kestroma, Kalonge, Riazan y Vladimir.

Paris 28.

Pasado mañana se celebrarán en Bayona los funerales de Mr. Mariani. Las fuerzas de la municipalidad y de seguridad han dado la guardia de honor al cadaver en la estación hasta el momento de emprender la marcha.

(Alcance telegráfico)

Madrid 29, 1.2 t.

«El Imparcial» de hoy publica un interesante artículo, combatiendo energicamente la idea de dividir el proyecto de Ley del Sufragio universal en dos secciones, como habia propuesto el Sr. Romero; una que abarque la parte sustantiva y otra los procedimientos.

Casi todos los demócratas son de igual opinión, habiendo producido muy buen efecto el escrito de «El Imparcial».

A última hora de anoche se promovió en el Congreso un vivo incidente entre los Sres. Cánovas y Sagasta, reinando gran animación en la Cámara.

Los comentarios han sido muchos y variadísimos. — P.

Madrid 29, 8 n.

El «Te-Deum» cantado en San Francisco en acción de gracias por la mayoría del rey, ha estado concurridísima. La corte entró bajo pábilo, asistiendo el Gobierno y numerosas comisiones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74.30.

4 por 100 exterior, 75.90.

4 por 100 amortizable, 87.85.

Cambios.

Londres tres meses fecha, 26.10.

Paris ocho dias vista, 4.60. — P.

Madrid 29, 9 n.

En el Congreso se tomó el acuerdo de que las sesiones duren seis horas.

Debate el Sr. Romero Robledo ruda oposicion al Sr. Sagasta culpándolo de todo.

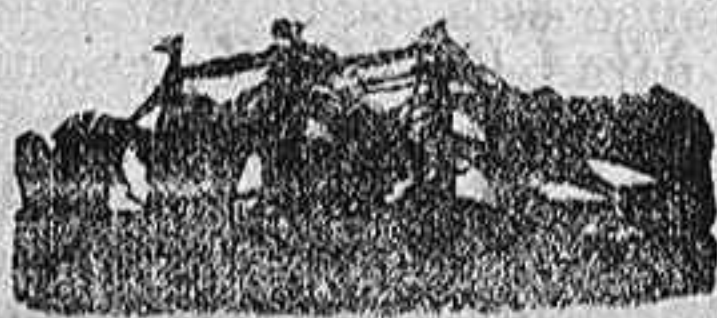
El Sr. Sagasta contestó que la imposición de que el general Cassola fuese a Guerra, tuvo la causa del fracaso.

Se defendió de otras acusaciones.

Incidente personal entre los señores Sagasta y Romero Robledo.

La sesión celebrada en el Senado ha sido de poco interés. — P.

SECCION COMERCIAL



Vapor «Manuel Espaliu.»

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero para Cartagena, Valencia, Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Brasil.

El magnifico vapor francés, **BOURGOGNE.**

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 1.º de Febrero admitiendo carga y pasajeros.

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención.

NOTA. — Los documentos deberán presentarse hasta el 28 de Enero y se advierte que el arreglo de los documentos es «gratis».

Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes e hijo en liquidación.

Documentos que se necesitan para embarcar.

Certificado de buena conducta y de no estar procesado, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo o que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta ó certificado de haber cumplido la Ley de quintas.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

ILUSTRACION ARTISTICA.

ILUSTRACION IBÉRICA.

Se garantiza la terminación de cualquier obra.

10. — MURCIA. — 10.

ALMERIA.

10

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2.50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus senas y cajas.

Se alquila

la planta baja de la casa situada en la calle Real

núm. 14, para establecimiento de comercio,

que tiene dos puertas y dos escaparates.

Darán razón en la calle de Alava núm. 6, principal.

En la sucursal de los Sres. Zea y herma- no, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalan, francés y de Madrid se sigue expendiendo a 10 céntimos cada pieza de 1 1/2 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

También se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público: igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptación han obtenido.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Aviso. Juan Puig Carbonell, establecido en Berja con fábrica de chocolate

45 años, se ha trasladado a esta capital, y ofrece sus especiales chocolates a los precios de 4, 5, 6, 8 y 10 rs. libra.

Calle Lope de Vega, frente a la Administración vieja. 13-15

Por poco dinero se vende un buen alambique.

En esta imprenta darán razón. 2

Se alquilan unos bajos en la calle de Sócrates, número 5.

En esta imprenta darán razón.

Se venden unos solares para bóvedas en el Cementerio y

además una bóveda con 16 nichos.

En la calle de Murcia, número 25, darán razón. 10 15

Alambre para parrales

En el Bazar del León de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas 33,

se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados.

Pianos a plazos.

La fábrica des pianos de los

acreditados Sres. Benasaghi Estela y C. du

Barcelona, anuncian sus ventas a pagar a

12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. A. tonio Campos

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C^{IA}, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^{IA}, Barcelona

EL VALLENCIANO.
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas a 12 rs. do-
cena.
Cristales de morskina desde 20 a 50
reales la hoja. Bajillas y juegos de café
a precios arreglados.

LA CALLES LINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetas y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Calles Line Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO de Vivas Perez.

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por médicos de España y adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente, como ningún otro remedio, toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, digestiones difiles y eructos fétidos.—Precios: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.—Venta en todas las buenas farmacias de España y Ultramar.—Cuidado con las falsificaciones, porque otros no darán el mismo resultado. Exijase la rúbrica y marca de garantía.—Depósito general, Almería, Farmacia Vivas Perez, su autor, quien las remite a todas partes enviando 75 céntimos más por gastos de certificado.

Venta al por mayor, en Madrid: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Melchor Garcia. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Alomar y Uriach y Vidal y Ribas.

Piano barato.

Reyes Católicos 18.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Almería: D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. GRONIER. Exijase el sello de garantía de la Union des Fabricants.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados de fielTRO rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fielTRO rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster Co. New-York. Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

JARABE DE QUEBRACHO

DE VIVAS PEREZ.

No hay ningún remedio hasta el día empleado que mejores resultados dé, para la completa curación del ASMA, la DISPNEA y los CATARROS CRONICOS. — Véase el prospecto.

Ensayado y recomendado con preferencia a todos los conocidos, por celebradas médicas de todas partes.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo día, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas, de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
Preparado al Bismuto por OH^{IA} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix — PARIS

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero 8.—MADRID

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atún, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Surtido especial de microscopios sencillos y otros compuestos de gran potencia, los hay a 25, 35, 60 y a 140 pesetas uno. Id más sencillos para reconocer monedas minerales, Billetes de Banco y otros mil objetos, precios 4, 5, 6, 8, 10, a 15 pesetas uno, lentes de mano para ver toda clase de letras y vistas de fotografía pesa

vinos, mostos y jarabes, leches, ácidos vinagres, licores; Alcomómetros de Gay-Lussac id. de Cartier, lejías, pesa cartas sencillos a precios económicos, surtido de plumas de corte inglés y español de 1'50, 1'75, 2'50 y tres pesetas; una caja, mapas geográficos de España, Europa mundi Planisferio terrestre, Asia, América, Oceanía y Africa. termómetros clínicos para médicos garantizados exactos a 8,9 y 10 pesetas uno. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

a todos los suscriptores a las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.